

11 E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAR 2013	
Recibido.....	15 56.....Hs.
Exp. N°.....	27436.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

"La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo y en relación a las renunciaciones presentadas por los funcionarios del Ministerio de Educación de la Provincia, informe:

- a) Cuáles han sido los cargos ministeriales que han quedado vacante por las citadas renunciaciones,*
- b) Si tales renunciaciones fueron motivadas por cambios en la estructura de ese Ministerio,*
- c) En caso de respuesta afirmativa al punto anterior, cuál es la nueva estructura que ese Ministerio ha diseñado"*

[Handwritten signatures and stamps]

ROSARIO GUADALUPE CRISTIAN
Diputada Provincial

Patricia Gazeve

Señor Presidente:

El Ministerio de Educación de la Provincia ha tenido que afrontar distintas problemáticas, solo a título de ejemplo, el engorroso y cuestionado cambio curricular y el inicio de un nuevo ciclo lectivo.

Bien sabemos, que el diseño de cambio curricular y su aceptación por el conjunto de la comunidad educativa no ha sido pacífico, aún se sigue cuestionando su puesta en vigencia; y, ha generado en los establecimientos educativos graves problemas y conflictos.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por otra parte, el inicio de las clases, se vio comprometido por las medidas de fuerzas de los gremios docentes en sus reclamos salariales y de reconocimientos de mayores derechos.

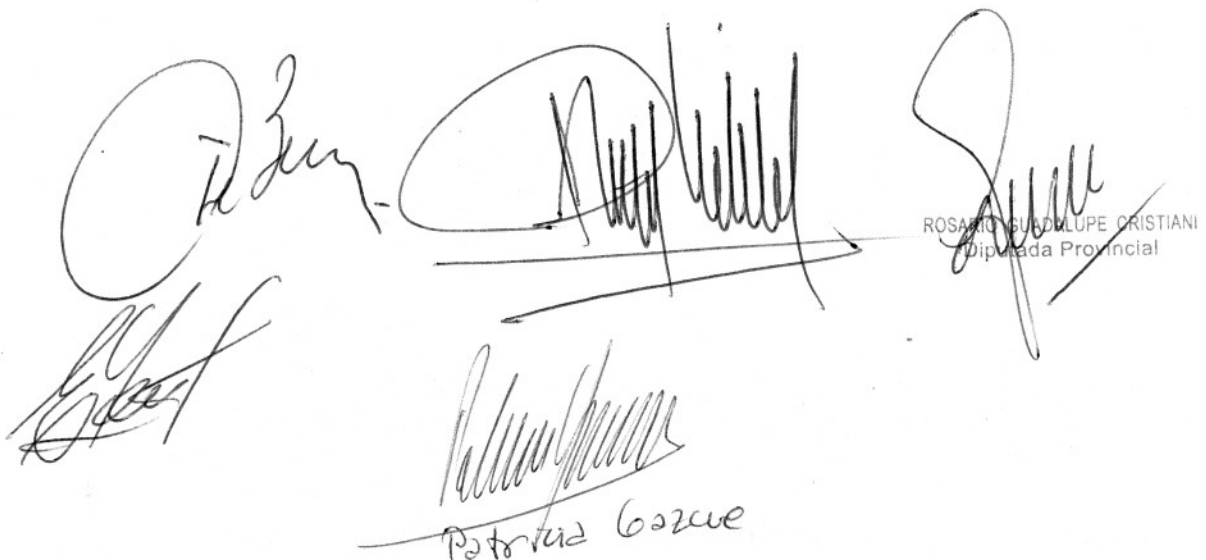
Todo inicio de clases implica para el Ministerio de Educación, una articulación de políticas y la preparación para los nuevos desafíos. Para ello, se requiere un equipo de trabajo comprometido, integrado, armonioso. Esta no es la imagen que trasmite ese Ministerio.

Las dimisiones a sus cargos que presentaron funcionarios de alto rango, con responsabilidades de primer orden, generan en la comunidad educativa una sensación de abandono y falta de compromiso.

El Poder Ejecutivo Provincial conocerá cuales han sido los motivos de las renunciaciones. Bueno sería, que la comunidad también las conociera.

En ese mismo sentido, si las dimisiones obedecen a un cambio de Estructura, consideramos necesario conocer las modificaciones producidas en la misma para merituar las consecuencias que dicha decisión tendrá sobre la marcha de la gestión.-

Estos preocupantes acontecimientos, que los medios de comunicación también reflejan con aflicción, es motivo para la presentación y la aprobación por esta Cámara de Diputados del presente Proyecto de Comunicación.


ROSARIO BUADLUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

